

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8526 *TELEFÓNICA DE CONTENIDOS, S.A.U.*

En Madrid, en Ronda de la Comunicación, s/n, Distrito Telefónica, el día 12 de junio de 2014, el accionista único de "TELEFÓNICA DE CONTENIDOS, S.A.U.", ejerciendo las competencias de la Junta Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, decidió reducir el capital social en la cantidad de mil seiscientos treinta y ocho millones seiscientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete euros con cuarenta céntimos (1.638.635.657,40 €), quedando la nueva cifra de capital establecida en doscientos veintiséis millones ciento sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos euros con sesenta céntimos (226.164.342,60 €).

La reducción de capital se lleva a cabo con la finalidad de (i) compensar pérdidas acumuladas restableciendo el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad y (ii) dotar de reserva legal.

La reducción se llevará a cabo, sin devolución de aportaciones al socio único, mediante la amortización de treinta y un millones seiscientos treinta y tres mil ochocientos noventa y tres (31.633.893) acciones nominativas, con valor nominal de cincuenta y un euros con ochenta céntimos (51,80 €) cada una, numeradas de la 4.366.108 a la 36.000.000, ambas inclusive.

Por tanto la nueva cifra de capital social establecida en doscientos veintiséis millones ciento sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos euros con sesenta céntimos (226.164.342,60 €), queda dividida en cuatro millones trescientas sesenta y seis mil ciento siete (4.366.107) acciones numeradas de la 1 a la 4.366.107 ambas inclusive, de cincuenta y un euros con ochenta céntimos (51,80 €) de valor nominal cada una.

Madrid, 18 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, doña Lidón Safont Sánchez.

ID: A140035471-1